

Rúbrica de Punto Único para Evaluar Infografía y Video sobre Democracia Participativa y Artículos Constitucionales

Rúbrica de Punto Único | Ciencias Sociales | Política | 3 niveles

Descripción

Esta rúbrica está diseñada para evaluar la elaboración de una infografía ilustrada y su presentación en video (máximo 5 minutos), donde el estudiante explique detalladamente los artículos 10, 11, 46, 75, 79 y 87 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, enfocado en la democracia participativa. Los criterios valoran tanto el contenido, la claridad, como la creatividad y el dominio del tema, con retroalimentación abierta para fomentar la mejora continua.

Rúbrica

Rúbrica de Punto Único para Evaluar Infografía y Video sobre Democracia Participativa y Artículos Constitucionales

Esta rúbrica está diseñada para evaluar la elaboración de una infografía ilustrada y su presentación en video (máximo 5 minutos), donde el estudiante explique detalladamente los artículos 10, 11, 46, 75, 79 y 87 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, enfocado en la democracia participativa. Los criterios valoran tanto el contenido, la claridad, como la creatividad y el dominio del tema, con retroalimentación abierta para fomentar la mejora continua.

Criterios	Aspectos Positivos	Aspectos a Mejorar
Comprensión y explicación de los artículos constitucionales (10, 11, 46, 75, 79, 87)	El estudiante explica con claridad y detalle el contenido y significado de cada artículo, mostrando un dominio profundo del tema.	La explicación es superficial o incompleta, se omiten detalles claves o hay confusión sobre el contenido de algunos artículos.
Relación con la democracia participativa	Se establece claramente cómo cada artículo fortalece o se relaciona con la democracia participativa, evidenciando comprensión crítica.	La relación entre los artículos y la democracia participativa no es clara o está ausente, dificultando la comprensión del propósito.

Criterios	Aspectos Positivos	Aspectos a Mejorar
Diseño y creatividad de la infografía	La infografía es visualmente atractiva, bien organizada, con uso adecuado de colores, ilustraciones y tipografía que facilitan la comprensión.	El diseño es desordenado, poco atractivo o confuso, con uso inapropiado de colores o falta de imágenes que ayuden a ilustrar el contenido.
Claridad y coherencia en la presentación del video	El video está bien estructurado, con lenguaje claro y fluido, facilitando la comprensión del contenido en el tiempo establecido.	La presentación es confusa, con pausas largas, lenguaje poco claro o desordenada, lo que dificulta el entendimiento del tema.
Uso del tiempo (máximo 5 minutos)	El video cumple con el tiempo asignado, presentando toda la información relevante sin extenderse ni quedarse corto.	El video excede el tiempo permitido o es demasiado breve, lo que afecta la profundidad o la cantidad de información presentada.
Precisión y corrección del contenido	Los datos y conceptos presentados son correctos, sin errores ni confusiones sobre la Constitución o la democracia participativa.	Se detectan errores factuales o conceptuales que podrían confundir o transmitir información incorrecta sobre los artículos.
Originalidad y aporte personal	El estudiante aporta ideas propias, ejemplos o reflexiones que enriquecen la explicación y muestran pensamiento crítico.	La explicación es repetitiva o basada únicamente en fuentes externas sin mostrar aportes o análisis personales.
Dominio del lenguaje y comunicación verbal	Se emplea un lenguaje adecuado para la audiencia (15-17 años), con buena pronunciación, entonación y ritmo en la presentación oral.	La comunicación presenta dificultades como mala dicción, monotonía, o lenguaje inapropiado que afecta la comprensión o el interés del público.